



**Junta de  
Castilla y León**

Delegación Territorial de Burgos  
Dirección Provincial de Educación

## SECCIÓN DE PERSONAL

En cumplimiento de lo dispuesto en la base vigesimoprimera de la Orden EDU/1156/2020, de 26 de octubre (BOCYL de 3 de noviembre), por la que se convoca concurso de traslados de ámbito estatal, entre los funcionarios pertenecientes al Cuerpo de Maestros, para la provisión de plazas en la Comunidad de Castilla y León, durante el curso 2021/2022, se hacen públicas las siguientes relaciones:

- Listado Provisional de **Participantes en el Concurso (Alfabético)**.
- Listado Provisional de **Participantes Incorporados de Oficio**.
- **Listado de Subsanación**.

Los interesados podrán presentar alegaciones o subsanar los méritos alegados y no justificados debidamente **hasta el día 5 de febrero**.

Terminado el citado plazo, esta Dirección Provincial expondrá en el tablón de anuncios las rectificaciones a que hubiere lugar.

Burgos, 28 de enero de 2021.

EL DIRECTOR PROVINCIAL,

(Firma en original)

Fdo.: José Antonio Antón Quirce.-